



Santiago, 11 de junio de 2019

COMUNICADO

Directores y Directoras de Liceo Emblemáticos de Santiago

En nuestro rol de Directores y Directoras de Liceos Emblemáticos, Históricos y con significativos Proyectos Educativos Institucionales de la comuna de Santiago, decidimos agruparnos y no restarnos del debate generado a raíz del **Proyecto de Ley “Admisión Justa”**. Estamos a favor del mérito en el sentido pedagógico y convivencial, junto con la intención de levantar nuestra preocupación a los grupos políticos de todos los sectores sobre los retos que se nos presentan con el Sistema Admisión Escolar.

A continuación, se manifiesta lo siguiente respecto al nuevo Sistema de Admisión Escolar:

- Rechazamos su implementación porque consideramos que el resultado en otras regiones no ha sido satisfactorio, dejando a un porcentaje considerable de estudiantes fuera de su primera preferencia.
- Atenta a la legítima libertad de elección que tienen padres y apoderados de adherir a un proyecto educativo específico, que responda a sus expectativas y proyecciones.
- Impide que el ingreso de estudiantes a un determinado Liceo sea por la convicción de pertenecer a una comunidad educativa, con características y particularidades históricas, sociales y educativas.
- Pone en riesgo la integridad de la comunidad educativa al permitir el potencial reingreso de estudiantes involucrados en hechos de violencia y acciones que han alterado gravemente la convivencia escolar, interrumpiendo de sobremana el normal funcionamiento de las clases, lo que ha afectado negativamente la matrícula, el descenso de logros de aprendizaje y el retiro de estudiantes.
- Debilita el principio de movilidad social, sentido que históricamente ha caracterizado la preferencia por nuestros Proyectos Educativos.
- Se sustituye el mérito, el esfuerzo y el compromiso por el azar.



Invitamos a los legisladores de todo el espectro político a considerar estas razones y que al momento de discutir, sea de manera seria, desideologizada y sin dogmatismos. Desde nuestra experiencia aportamos lo que nos afecta, y ofrecemos toda nuestra colaboración a participar en construir proyectos, perfeccionar sistemas y mejorar leyes. Por favor, debatan de cara a los involucrados y no nos dejen fuera de lo que nos incumbe.

FIRMAN

- Sr. Fernando Soto Concha - Instituto Nacional José Miguel Carrera
- Sra. Inés Aqueveque Catalán - Liceo Javiera Carrera
- Sra. Yolanda Contreras Hernández - Liceo Miguel Luis Amunátegui
- Sra. Olga San Juan Moreno - Liceo Isaura Dinator de Guzmán
- Sra. Denise Berenguela Aravena - Liceo Teresa Prats de Sarratea
- Sr. Humberto Garrido San Martín - Liceo de Aplicación
- Sr. Manuel Muñoz Leiva - Liceo Manuel Barros Borgoño
- Sra. Lilian Vicent Toledo - Liceo Darío Enrique Salas
- Sr. Jaime Uribe Díaz - Internado Nacional Barros Arana
- Sra. Andrea Bravo Valenzuela - Liceo Comercial Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva
- Sr. Guillermo García Ovalle - Liceo Miguel de Cervantes y Saavedra